En sesión celebrada el día 8 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre las políticas de inversiones en infraestructuras sanitarias, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 8 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno una interpelación al Gobierno sobre el Plan del Gobierno de Navarra para esta legislatura en inversiones en infraestructuras sanitarias.

Las inversiones sanitarias suponen un elemento crucial para facilitar una atención sanitaria de calidad, accesible, humanizada y que garantice la seguridad de paciente. Interesa conocer las políticas de inversiones en salud del Gobierno de Navarra.

Pamplona, a 4 de marzo de 2021

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén